

AÑO 1959

Expediente núm.



246838

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246838

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

D. José Climent Vidal - - - - - de nacionalidad
española - - - - - domiciliado en San Cugat Vallés - - - - -
(Barcelona)
calle de Oriente - - - - - núm. 64

por:

Mejoras », en el objeto de la patente principal núm. 187.622
que fué concedida en 30 de marzo de 1949 por
« Perfeccionamientos en la construcción de relevadores "elec-
tromagnéticos".

Nº 386

Agente Sr. I. FONTI



246838

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a la patente de invención N° 187.622, por "Perfeccionamientos en la construcción de relevadores electromagnéticos", a favor de Don JOSÉ CLIMENT VIDAL, de nacionalidad española, residente en San Cugat del Vallés (Barcelona), calle Oriente, 64, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N° 187.622, mediante los cuales se consiguen varias e importantes ventajas constructivas y funcionales respecto a la primitiva ejecución de los relevadores electromagnéticos sobre la que recae el aludido registro básico.

Las antedichas mejoras afectan al sistema interruptor o conmutador del relevador, que, en la nueva realización, está montado de tal modo que, merced a unos puentes o arcos inestables, permite efectuar las con-

246838



xiones temporales con una máxima seguridad, sin que la inercia de las piezas que componen el relevador afecten eléctricamente a los elementos móviles, con lo cual quedan eliminados radicalmente los falsos contactos.

5. Esencialmente, las indicadas mejoras comportan el montar, unidos a la armadura móvil del electroimán, unos brazos de una cierta longitud, los cuales, por su extremidad libre, son solidarios de una regleta aislante fija a unos flejes que se mantienen en posición inestable por medio de unos arcos-muelle combinados con otras tantas láminas portadoras de contactos dobles, propios para actuar con otros dispuestos en las dos caras de unas pletinas soportadas por piezas aislantes y conectadas a los correspondientes conductores que dependen de los circuitos cuyo accionamiento se comanda por medio del relevador. En virtud de esta disposición, basta rebasar el punto crítico de los puntos inestables referidos para que tenga efecto la apertura brusca o cierre eléctricos, al compás de la atracción que la armadura móvil sufre por el campo magnético que se crea momentáneamente al circular corriente por la correspondiente bobina.
- 10.
- 15.
- 20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de las mejoras referidas.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de un relevador electromagnético

2 4 6 8 3 8



concebido según lo expuesto; y la figura 2 lo muestra en sección longitudinal.

- De acuerdo con las precitadas mejoras, el relevador está constituido por la armadura fija -1-, que,
5. a través de dos escuadras -2-, va fijada a una placa -3-, provista de los medios oportunos para su montaje al punto adecuado de la instalación y apta para que sobre ella pueda acoplarse una caja protectora de material aislante -4-.
10. En el brazo -5- de la indicada armadura -1-, el cual obra de núcleo para la bobina -6-, figura, al igual que en la patente principal, la correspondiente espira -7-, que une íntimamente entre sí las chapas de que está compuesta la aludida armadura -1-. El mencionado núcleo -5- es de altura inferior a la del cuerpo de la bobina -6- para dar entrada a la armadura móvil -8-, a base de una pieza en ángulo formada también de chapas y articulada por -9- a la fija -1-. El indicado elemento
15. móvil -8- dispone además de una horquilla o brazo doble -10-, solidario de aquél por medio de los tornillos -11-.
20. Aplicada a la parte posterior de la armadura -1-, y retenida con ayuda de tornillos o análogos, aparece una placa -12-, que sirve de soporte a unas plaquitas aislantes -13-, a unas pletinas -14- y a unos flejes -15-,
25. todos ellos retenidos gracias a unos tornillos o dispositivos similares de inmovilización -16-. Los flejes -15- se hallan recortados interiormente, poseyendo así unas escotaduras longitudinales que dan paso a las tiras



246838

- o láminas metálicas -21- portadoras de unos contactos -17-, que cooperan con los -18- situados en las pletinas -14-. La lámina -21- se mantiene constantemente inestable, es decir nunca alineada con el fleje correspondiente -15-, por efecto de un arco-resorte -19-, colocado entre las dos citadas piezas, como se aprecia en las figuras. Los extremos de los brazos -10- se unen a todos los flejes -15- del grupo a través de una regleta aislante -20-.
5. Las pletinas -14- y flejes -15- se conectan a los oportunos conductores del o de los circuitos eléctricos a comandar, empalmándose igualmente la bobina -6- a la fuente de alimentación. La actuación del relevador descrito es, en líneas generales, el siguiente:
10. Cuando recibe corriente la bobina -6-, se crea el núcleo -5- el campo magnético que atrae a la armadura móvil -8-, la cual, al moverse sobre su punto de rotación -9-, origina el cambio de posición del brazo -10-, cuya extremidad se adelanta obligando a los flejes -15- a arquearse. Esta flexión determina, gracias a los arcos -19- al cambio brusco de posición de las láminas -21-, las cuales abandonan uno de los contactos -18- para apoyarse sobre el opuesto, provocando así la apertura o cierre del o de los circuitos. Debido a la inestabilidad que tales arcos elásticos -19- confieren al conjunto, los contactos se realizan con rapidez y matemática seguridad, con lo que quedan descartados los inconvenientes propios de la inercia de piezas.
- 15.
- 20.
- 25.

2 4 6 8 3 8 ¹³ E



5. Tan pronto cesa el campo magnético en el relevador, los propios flejes -15- elevan de nuevo la armadura -8-, pasando las láminas -21- de la anterior posición a la primitiva o sea a la de interrupción en la alimentación de la bobina -6-.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un relevador concebido según las mejoras expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

15. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en montar sobre la armadura móvil del relevador a que se refiere el registro primitivo, un brazo de un determinado perfil y de una longitud prevista, los extremos libres del cual se fijan a una reglilla de material aislante que es solidaria de unos flejes que, en conjunción con pletinas, se hallan colocados, y debidamente retenidos, por medio de tornillos o similares, en la parte posterior de la armadura fija del propio relevador, previéndose en los citados flejes unas escotaduras longitudinales que dan paso a unas lá-

20.



246838³ EN 6

- minas conductoras poseedoras de contactos que cooperan con otros situados en las pletinas antes citadas, mediante estre flejes y láminas sendos arcos elásticos a modo de muelles curvados, que hacen que unos y otros se mantengan inestables, o sea nunca en alineación, lo que da lugar a que permanentemente el o los circuitos que dependen del relevador se encuentren cerrados o abiertos, según sea o no alimentado el relevador para que la excitación de su bobina provoque el cambio de posición de la armadura móvil y el arqueamiento de los flejes correspondientes, los cuales, al cesar la alimentación, retornan a la fase inactiva, arrastrando consigo a la misma armadura móvil.
- 5.
- 10.
15. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal Nº 187.622, por "Perfeccionamientos en la construcción de relevadores electromagnéticos".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 13 de enero de 1959.

José CLIMENT VIDAL

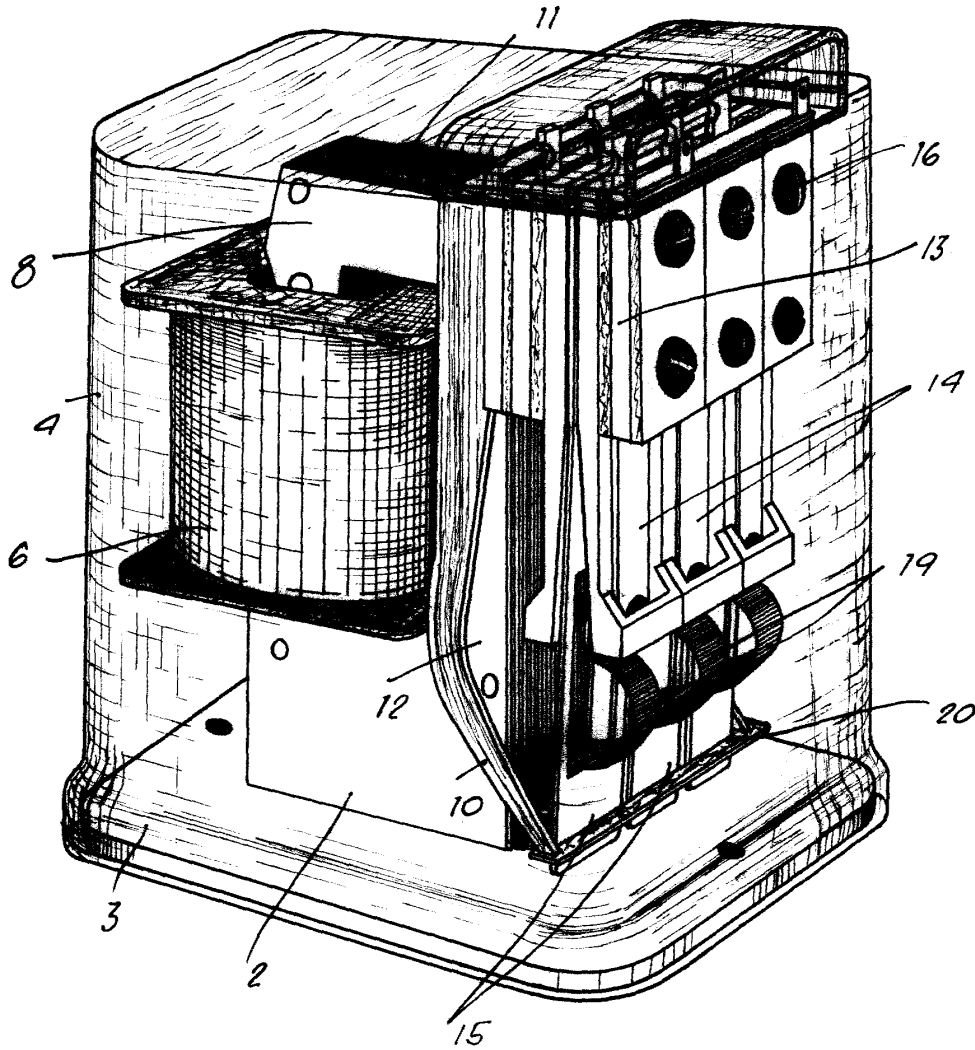
p.a.

D. JOSE CLIMENT VIDAL

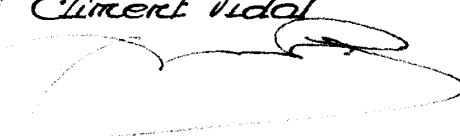
Das hojas
koja n.º 1

246838

Fig. 1



Barcelona, 13 Enero 1959
Jose Climent Vidal
p.a.



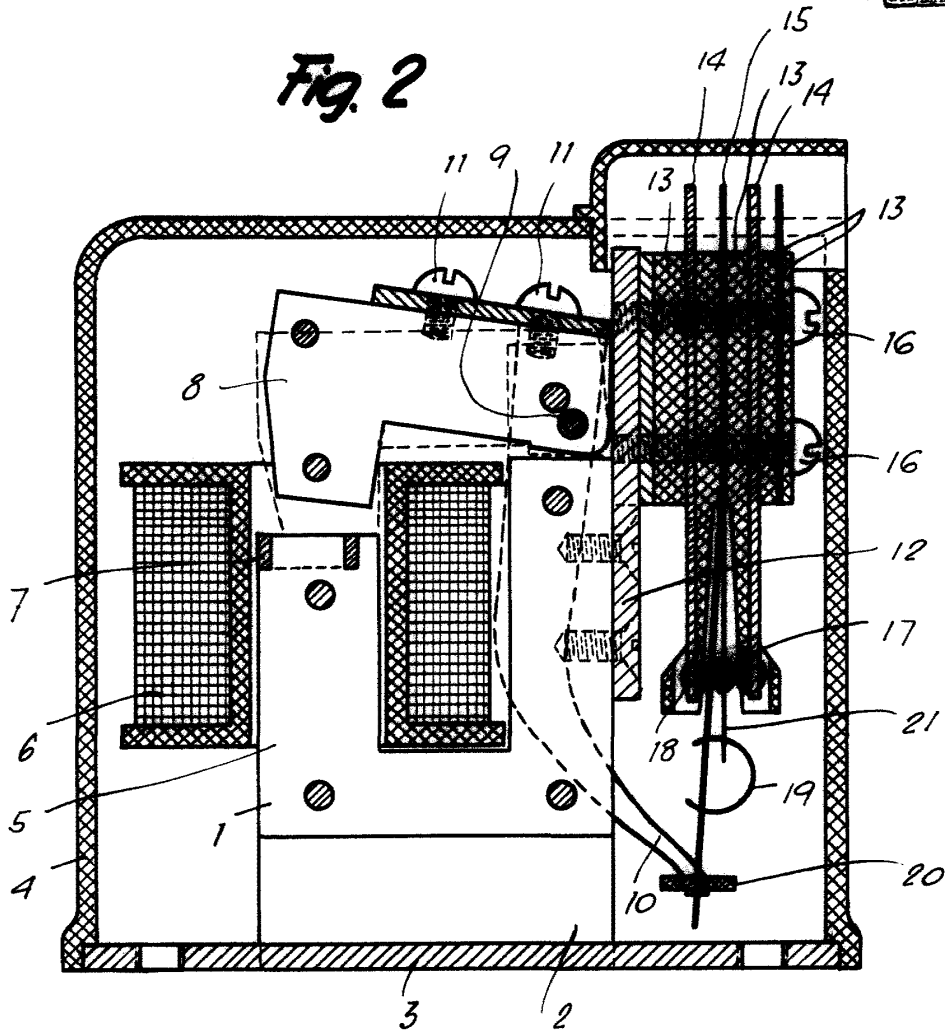
D. JOSÉ CLIMENT VIDAL

Dos hojas
hoja n.º 2

246838



Fig. 2



Barcelona, 13 Enero 1959
José Climent Vidal
p.a.